

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de diciembre de 2021.

Asunto: Se convoca a sesión extraordinaria

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E.**

La que suscribe **DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 63, 65 fracción II, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, 42 fracción II; 52, y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle atentamente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, la cual se llevará en la Sala de Juntas del primer nivel, Edificio de Diputados el día **lunes 07 de diciembre de 2021, a las 10:00 h.**, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE 01 Y PRECLUSIÓN DE EXPEDIENTES DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

«Con el pueblo todo, sin el pueblo nada»

Diputada Lizett Arroyo Rodríguez


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA